

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 3.889/2014

Don Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada en

Montoro el pasado día 7 de mayo de 2014, se aprobó el Presupuesto General para el presente ejercicio, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 737.000,00 euros, así como sus Bases de Ejecución, relación de Personal a su servicio, cuota a aportar por los Ayuntamientos miembros de la misma a razón de 4,62€/habitante/año, lo que se publica a los efectos de lo determinado en el artículo 162 y siguientes del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de 15 días a efectos de presentación de posibles alegaciones o reclamaciones contra el mismo.

Montoro, 27 de mayo de 2014. El Presidente, Fdo. Francisco Javier López Casado.